



estando el salón completamente ocupado por selecto público y la mayor parte de las alumnas y alumnos de la Academia de Bellas Artes.

El Sr. Director declaró abierta la sesión; y pronuncio unas palabras citando las disposiciones del Estatuto que se dice esta Real Sociedad que obligan a dar cuenta en este acto de aquellos hechos más salientes ocurridos durante el año; a este respecto dice que han habido lapsos muy sensibles entre los elementos que componen la Junta de Sarnas y esta Real Sociedad, citando como perteneciente a la primera a la señora Doña Emilia San de Revenga y Rodruqin de quien hace justos y merecidos elogios añadiendo que su apellido está fuertemente enraizado con esta Comunidad ya que su padre el Excmo. Sr. D. Emilio San de Revenga y Vicente desempeñó durante mucho tiempo la Dirección de este Com. y sus innovaciones se deben los acitos alcanzados, toda vez que los actuales dirigentes solo ha hecho seguir las reuniones trasadas por tan ilustre murciano; cita los socios fallecidos Sr. Laureano Albaladejo Cudán; Sr. José Benigno Illán y a Sr. José Alegría Nicolás, haciendo de todos y cada uno ellos los elogios más calurosos. Continúa en el uso de la palabra para dar cuenta de haberse reanudado en el presente curso la clase de Escultura en la Academia de Bellas Artes a cargo de esta Real Sociedad y dice que esto ha podido hacerse gracias a la amabilidad del notable artista murciano Sr. Nicolás Martín Ramon que se ha prestado incondicionalmente a desempeñar dicha clase, que por circunstancias que no son del caso exponer pero que siempre fueron ajenas a la voluntad de los dirigentes de esta Corporación, estaba sin funcionar desde hace varios años. Sigue un saludo muy efusivo a las Autoridades y personalidades que asisten al acto; da las gracias a los Profesores y Profesoras de la Academia por el interés que ponen en la enseñanza y ruega al Sr. Secretario sea los nombres de las alumnas y alumnos premiados para hacer les entrega de los Diplomas y premios.